

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de CUATRO puestos de trabajo de MONITORES DE NATACIÓN, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2022, regulado por el Acuerdo, de 26 de enero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2022 de este programa.(DOE núm. 27 de 9 de febrero de 2022), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura y con recursos afectados TA procedentes de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y de Cáceres.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2022-4800 de 16 de Junio de 2022, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 11:00 horas del día 01/07/2022.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 29 de junio de 2022

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Doña María Ángeles Jiménez Martín



DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/009429		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR DE NATACIÓN		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	CUATRO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	DOS	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	OCHO

Relación ordenada de personas seleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****041Z	AGUINACO MARTIN JUAN CARLOS	EXCLUIDO/A (1)
****169D	MARCOS LAGARES MARÍA TERESA	6 Puntos (4ª Seleccionada)
****942Z	PONCE LÁZARO LUCÍA	EXCLUIDO/A (1)
****008X	HIDALGO MARTINEZ JOSE MARÍA	6,25 Puntos (3ª Seleccionado)
****181Y	DIAZ GONZALEZ JUAN MANUEL	5 Puntos (1º Reserva)
****536X	PALACIOS CAMPILLEJO ANA ISABEL	10 Puntos (1ª Seleccionada)
****975R	FERIA DÍAZ JESUS	6,5 Puntos (2ª Seleccionado)
****561N	MORÁN RASTROLLO INMACULADA	EXCLUIDO/A (1)

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (1): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto.